INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2008

Seguimiento PAT 2007-2009

















Santa Marta D.T.C.H, Julio de 2008

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CORPAMAG

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. INFORME DE GESTIÓN 1

1.1 PROGRAMA 1. PROTECCION Y REHABILITACION DE ECOSISTEMAS 2

1.2 PROGRAMA 2. ACTUALIZACION AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO 9

1.3 PROGRAMA 3. GESTION INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO 12

1.4 PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 15

1.5 PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES 19

1.6 PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE 24

1.7 PROGRAMA 7. GESTION DEL RIESGO 30

1.8 PROGRAMA 8. EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA 33

1.9 PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 36

1.10 ESTADO PRESUPUESTAL 38

1.11 EVALUACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 41

1.12 CUADRO DE AVANCE DEL PAT 2007-2009 44

1.13 ANEXOS 48

ASAMBLEA CORPORATIVA

NUESTRA CORPORACION

OMAR DIAZGRANADOS VELASQUEZ
Gobernador del Magdalena

FOSY MARCOS MARIA
Alcalde Aracataca

RIVELINO MENDOZA BALLESTAS
Alcalde Ariguaní

JOSE ISAZA TORRES
Alcaldesa Algarrobo

DOLMEDES ORTIZ PACHECO
Alcalde Cerro San Antonio

JHON CARDOSO QUIROZ
Alcalde Chibolo

LUIS GASTERLBONDO GARCIA
Acalde Ciénaga

MIGUEL ARAGON ESCORCIA
Alcalde Concordia

JUAN P. DIAZGRANADOS PINEDO
Alcalde Distrito Santa Marta

ALBERTO PUERTA ROSADO
Alcalde El Banco

CARLOS CARBONELL ALVAREZ
Alcalde El Piñón

ADALBERTO OROZCO GALINDO
Alcaldesa El Retén

LIBARDO SUCRE GARCIA NASSAR
Alcalde Fundación

ROBERT RAMIREZ BLANCO
Alcalde Guamal

ALEXANDER RUIZ GARRIDO
Alcalde Nueva Granada

ANTONIO ELJADUE GUTIERREZ
Alcalde Pijiño del Carmen

RAMON PRIETO JURE
Alcalde Pivijay

JOSE ROSALES CORTINA
Alcalde Plato

JAIME CABALLERO CARBONO
Alcalde Pueblo Viejo

ERWIN SAN JOSE FANDIÑO
Alcalde Remolino

PEDRO ASMAR AMADOR
Alcalde Salamina

JAVIER A VERGARA VERGARA
Alcalde San Ángel

LUIS BRUGES SANTOS
Alcalde San Sebastián

ROBERTO LOPEZ ECHAVEZ
Alcalde San Zenón

NIXON CUDRIZ DELGADO
Alcalde Santa Bárbara de Pinto

JOSE LOPEZ FONSECA
Alcalde Santa Ana

MIGUEL PAREJO OSORIO
Alcalde Sitio Nuevo

ENOC GUZMAN DEL PORTILLO
Alcalde Tenerife

CEFERINO DE LA CRUZ GOMEZ
Alcalde Zapayán

PATRICIA AVENDAÑO MIRANDA
Alcalde Zona Bananera

CONSEJO DIRECTIVO

MARIO LOZANO MEDINA
Alcalde Pedraza

OMAR DIAZGRANADOS VELASQUEZ
Gobernador Departamento del Magdalena

EDUARDO DIAZGRANADOS ABADIA
Representante Presidencia de la República

MERY TONCEL GAVIRIA
Delegada MAVDT

JOSE ISAZA TORRES
Alcalde Municipal de Algarrobo

ALEXANDER RUIZ GARRIDO
Alcalde Municipal de Nueva Granada

ERWIN SAN JOSE FANDIÑO
Alcalde Municipal de Remolino

LUIS BRUGES SANTOS
Alcalde Municipal San Sebastián de Buenavista

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante ONG's. Corp. ENCUENTRO

ARMANDO CALVANO ZUÑIGA
Representante ONG's.Fundación, Prosierra

EDGAR RAMIREZ
Representante Gremios –Fed. Nal. Cafeteros

JOSE IGNACIO DIAZ GRANADOS GUIDO
Representante Gremios- ASBAMA -C.I. BANEX S.A.

CAYETANO TORRES IZQUIERDO
Representante Resguardo Chimila

MISIÓN

CORPAMAG, máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, promueve la conservación, protección y administración de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad del Magdalena.

VISIÓN

Una entidad comprometida con la mejora continua de sus procesos, valorada por el uso responsable de los recursos naturales del departamento del Magdalena, con sus sistema de calidad implementado y certificado, promoviendo con su equipo de personas comprometidas, procesos de educación ambiental y participativos.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

CORPAMAG, en el ejercicio de sus funciones establecidas en la Ley 99 de 1993 y normatividad complementaria, se compromete a:

- La administración del medio ambiente y recursos naturales renovables del departamento del Magdalena, mediante la mejora continúa de los procesos identificados.
- La oferta de servicios óptimos y eficaces a la comunidad y
- La consolidación de una cultura de autocontrol y responsabilidad ambiental.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

1. Desarrollar en su totalidad el Plan de Acción Trienal de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – PAT – para garantizar la administración efectiva del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.
2. Minimizar el número de quejas emitidas por los usuarios de los servicios que ofrece la entidad.
3. Tomar acciones para eliminar las causas de no conformidades potenciales y reales encontradas en las auditorías internas de la calidad.
4. Asegurar que el tiempo de entrega de los pronunciamientos demandados por los usuarios estén de conformidad con los requisitos de ley.
5. Incrementar los eventos de capacitación continúa para el desarrollo del recurso humano para asegurar decisiones bien fundamentadas técnica y jurídicamente.
6. Desarrollar en su totalidad el Plan de Educación Ambiental propuesto para cada vigencia para asegurar gradualmente la consolidación de una cultura ambiental.

PRESENTACIÒN

El Plan de Acción Trienal 2007-2009 es un compromiso adquirido por la Corporación con los diferentes actores, quienes de manera articulada contribuyeron a su elaboración; como respuesta a la confianza que han depositado en nuestra institución.

Por ello, la gran importancia que representa para CORPAMAG el desarrollo de sus programas y proyectos; y poder contribuir de esta manera al mejoramiento ambiental y de la calidad de vida de la población del Departamento del Magdalena.

Con el presente reporte de avance se pretende mantener informada a la comunidad sobre las importantes tareas que para la preservación de los recursos naturales cumple la Corporación, enmarcadas dentro del marco del Plan de Acción que aprobó el Consejo Directivo.

Este año es de grandes retos y expectativas, teniendo en cuenta que se espera culminen los trabajos de construcción de los 4 rellenos sanitarios regionales y 1 local; la implementación de los proyectos productivos para la comunidad de pescadores de la Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM, las actividades de recuperación en el Complejo CGSM, los trabajos de recuperación de las cuencas bajas del Distrito de Santa Marta, entre otros.

Antes de pasar al contenido de este informe, quisiera expresar mis más sinceros y profundos agradecimientos al Consejo Directivo, al Ministerio del Ambiente Vivienda y Desarrollo, al equipo de trabajo de la Corporación y a la comunidad en general, quienes han orientado y apoyado en la ejecución de nuestra misión institucional.

Orlando Cabrera Molinares
Director General

1. INFORME DE GESTIÓN

Después de un año de ejecución del Plan de Acción Trienal-PAT, la Corporación presenta ante el Consejo Directivo y el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial el informe de avance del primer semestre del 2008 y el acumulado del avance físico y financiero; dando cumplimiento del Decreto 1200 de 2004 y de la Resolución 964 de 2007.

El estado de avance de las metas físicas programadas para el 2008 es del 40% y la financiera del 56%, con un porcentaje acumulado de PAT del 39% y 56% respectivamente.

Las acciones se vienen desarrollando en los 5 ecosistemas que hacen parte de la jurisdicción de la Corporación: "Ciénaga Grande de Santa Marta; Sierra Nevada de Santa Marta; Zonas Costeras; Valles y Colinas del Ariguaní y Humedales del Sur"; a través de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Acción Trienal-PAT.; los cuales están orientados a fortalecer el manejo, uso racional y conservación de los recursos naturales de nuestro departamento; en donde se cuenta con la participación activa de los actores sociales e institucionales, con el fin de garantizar el desarrollo sostenible del departamento del Magdalena.

A continuación presentamos el resumen de la gestión realizada.

1.1 PROGRAMA 1. PROTECCION Y REHABILITACION DE ECOSISTEMAS

OBJETIVO: proteger, conservar y rehabilitar el patrimonio natural del departamento, para potenciar la oferta de bienes y servicios ambientales que se requieren para garantizar la sostenibilidad del desarrollo económico y social del Magdalena.



Proyecto 1.1.1 Fortalecimiento al Proceso del SIRAP Caribe

Se llevó a cabo la XII reunión del Comité Técnico del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe colombiano –SIRAP; en donde se hicieron los ajustes pertinentes al Plan de Acción del SIRAP Caribe.





Igualmente se participó en el taller "Presentación de Portafolio de Prioridades de Conservación para el Caribe Continental Colombiano", importante herramienta para la toma de decisiones a nivel departamental para la conservación de ecosistemas.

El avance físico del período evaluado es del 25% y el de la meta financiera del 6%; lo cual representa un avance físico acumulado del proyecto de un 21% y financiero en un 56%, de acuerdo a lo programado para el trienio.

Proyecto 1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú Veladero con formulación del plan de manejo

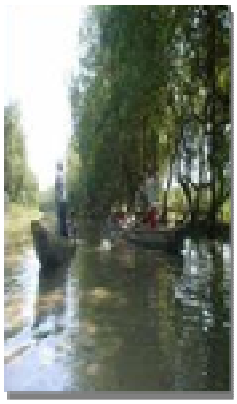
Para la formulación del Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zárate Malibú y Veladero-CCZMV, la Corporación gestionó recursos ante Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial por valor de $60 millones de pesos. Estos recursos serán ejecutados a través de un convenio entre el Minambiente-Universidad Distrital Francisco José de Caldas-CORPAMAG; el cual se tiene previsto iniciar el mes de agosto.

Una vez firmado el convenio se hará la socialización ante la comunidad de los municipios de Plato y Santa Bárbara de Pinto, jurisdicción del Distrito de Manejo Integrado; para dar inicio a la formulación del Plan.

Igualmente se gestiona ante ECOPETROL recursos por valor de $40 millones aproximadamente, para apoyar la formulación de este Plan, en lo que respecta a material divulgativo e interpretación de imágenes satelitales del Distrito de Manejo Integrado.

El proyecto lleva un avance de gestión de la meta física del período evaluado de un 10%, y financiero del 8% y un avance acumulado físico del proyecto del 50% y financiero del 8%.

Proyecto 1.1.3. Delimitación, ordenamiento, zonificación, reglamentación y declaración de las zonas amortiguadoras del Parque Nacional Tayrona y Vía Parque Isla de Salamanca.



Se han realizado reuniones de concertación con los Jefes del Parque Nacional Tayrona y del Vía Parque Isla de Salamanca; en donde se analizó una propuesta realizada por este último sobre una delimitación de zona amortiguadora, la cual se encuentra en estudio por parte del equipo interinstitucional.

Así mismo se hizo recorrido de campo por el sector del caño Clarín, límite vía Parque, para identificar la situación actual de esa zona con respecto a las actividades que allí se desarrollan.

La gestión de la meta física del período evaluado es del 10%.

Proyecto 1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños y ríos

Se culminaron los trabajos de limpieza mecánica y reconformación de talud de 5.600 m3 entre el caño el Cucho y boca natural del Caño Jaraba (Municipio de Santa Ana) y 2.500 m3 en Loma Pelá (municipio de Concordia); actividades que fueron reprogramadas para la presente vigencia debido a que la fuerte ola invernal del 2007 no permitió llevar a cabo estas acciones.



Caño Jaraba

Así mismo se realizaron trabajos de dragado mecánico de 46.08 m3 y hechura de 45 m de bordas del rompedero de la quebrada Orihueca y 38 m de borda en el río Sevilla, municipio de Zona Bananera; con el propósito de evitar las inundaciones ocasionadas en ese sector en la época lluvias.

La meta física del período evaluado tiene un avance del 75% y la financiera del 17%; lo cual representa un avance físico acumulado del proyecto del 84% y financiero del 34%.

Proyecto 1.2.3 Recuperación. Mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena

1. Dragado

Se continúan realizando las actividades para la recuperación del Complejo Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta; en donde se ejecutan trabajos de dragado en los caños que hacen parte de este ecosistema.

En la presente vigencia se han dragado 128.301,92 m3; de los cuales 28.079,6 m3 corresponden al caño Clarín Nuevo y

100.222,32 al Aguas Negras.



Caño A. Negras



Caño Clarín Nuevo



Caño Clarín Nuevo

Se han dragado durante el año 2007 y a corte de este reporte, las siguientes cantidades:

DRAGADO	ACUMULADO (2007-jun 2008)	
Caño Aguas Negras	133.820,32	m3
Caño Renegado	180.000,00	m3
Caño Clarín Nuevo	153.276,60	m3
TOTAL DRAGADO	**467.096,92**	**m3**
Conformación de terraplenes C. Aguas Negras.	15.293,34	m3
Control y retiro de malezas acuáticas y residuos vegetales	2.980,93	m2

2. Monitoreo

A través del Convenio de Cooperación No. 16 de 2006 con el Instituto de Investigaciones Marinas de Punta de Betín-INVEMAR y con la finalidad de hacer seguimiento a las obras civiles desarrolladas en el ecosistema, se realiza el monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros durante el proceso de rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta –CGSM. El informe técnico final es presentado a finales de cada año.

3. Fiducia

Los recursos de la sobretasa se vienen administrando a través de la Fiduciaria de Occidente S.A.; con la finalidad de dar transparencia a su ejecución financiera.

4. Recurso invertidos

Durante el 2008 se han comprometido recursos en el orden de $1.630,3 millones de pesos; en el siguiente cuadro se muestra la inversión realizada en este proyecto durante 2007 y a corte de junio de 2008:

CONCEPTO	INVERSION 2007	INVERSION 2008
Dragado	1.772.127.283*	1.449.982.017
Interventoría	134.972.360*	108.574.275
Monitoreo (Invemar)	53.767.673	55.568.630
Encargo Fiduciario	15.422.400	16.193.520
SUBTOTAL	**1.976.289.716**	**1.630.318.442**
TOTAL $3.606.608.158		

*Aporte convenio INVIAS $400 millones.

Las metas programadas para el período evaluado presentan un avance del 28% y la meta financiera del 98%; lo cual representa un avance físico acumulado

de PAT para el proyecto del 50% y financiero del 67%.

Proyecto 1.2.4 Recuperación ambiental del Complejo Cenagoso de Chilloa

Se culminaron las actividades reprogramadas para el 2008; tendientes a la recuperación de 45.000 ha del Complejo Cenagoso de Chilloa; con lo cual se beneficia a una población aproximada de 210.112 personas.


Caño El Salto


Caño Salitre

Las actividades realizadas en este Complejo Cenagoso fueron las siguientes:

- Limpieza manual de vegetación acuática en los Caños La Isla (2.8 km) y Onofre (2.3 Km), municipio de El Banco.
- Repoblamiento con 380.000 alevinos de bocachico.
- Se realizaron las siguientes limpiezas mecánicas:

DRAGADO	CANT (m3)
Caño el Salto, municipio de Guamal.	11.429
Caño Salitre, municipio de El Banco.	11.429
Caño de Palma, municipio de El Banco	8.571
TOTAL	**31.429**

El avance físico y financiero del proyecto es del 100%, de acuerdo a lo programado para el trienio.

Proyecto 1.2.5 Limpieza Manual de Ciénagas Y Caños en el Departamento del Magdalena.

Para la presente vigencia se tiene previsto realizar la limpieza manual de 25 km de las fuentes hídricas; con el propósito de mitigar el deterioro ambiental que se evidencia como consecuencia de la cantidad de basuras y desechos que son arrojados en ellas; situación que se agrava aún más en la época invernal debido a que estos desechos se convierten en un obstáculo para el flujo y reflujo de sus aguas, causando taponamiento y a su vez desbordamientos. Estas limpiezas están programadas a realizar en los caños la Buba y Mechinquejo, municipio de San Sebastián, Camargo y Carito (municipio de Plato), Leticia (Nueva Granada) y Palancá (municipio de Ciénaga).

Se gestiona la firma de un convenio con la Cooperativa de Aseo y Servicios Públicos de Plato COOASERPLAT; por valor de $15.2 millones de pesos para la limpieza manual de 8 km en Carito y Camargo, municipio de Plato.

La gestión de la meta física para el 2008 es del 30% y la financiera del 0.3%.

Proyecto 1.2.7 Proceso de ordenamiento pesquero en el Departamento del Magdalena

Con el propósito de continuar con este

proceso; se tiene programada para la presente vigencia el ordenamiento pesquero de la Ciénaga de El Sapo, municipio de Santa Bárbara de Pinto; para lo cual se están adelantado la respectiva gestión.

De igual manera y teniendo en cuenta que la Corporación formuló el Plan de Ordenamiento Pesquero de la Ciénaga de Cerro de San Antonio; se adelantarán actividades con la comunidad de pescadores.

El avance de gestión de la meta física para el 2008 es del 30% y un avance físico acumulado de PAT del 79.84% y financiero del 40.0%.

Proyecto 1.3.1 Implementación del plan para la protección y manejo del hábitat natural de especies amenazadas

Con la ejecución de este Plan se busca realizar acciones tendientes para la conservación y protección de las tortugas marinas (*Caretta caretta, Chelonia mydas, Eretmochelys imbricata, y Dermochelys coriácea)*; el Loro Pico Rojo (*Pionus sordidus) y* la Guartinaja (*Agouti paca),* especies éstas en vía de extinción.



Loro Pico Rojo



Guartinaja



Tortuga

Estas actividades son realizadas en la zona costera de Santa Marta, sector Don Diego y Buritaca; con el apoyo de la comunidad y otras instituciones.

Para las tortugas marinas, se tiene instalados dos corrales de anidación, ubicados estratégicamente, los cuales son monitoreados por el investigador a cargo y miembros activos del Comité de Pescadores de Boca y Junta de Acción Comunal de Don Diego.

En el marco de este proyecto, se gestiona un convenio con el Comité de Pescadores Artesanales de la Boca de Don Diego y Buritaca, por la suma de $7 millones de pesos para la protección de las Tortugas Marinas

El avance de la meta física para el 2008 es del 50% y financiera del 27%; para un acumulado de PAT para el proyecto del 33 % físico y 12% financiero.

Proyecto 1.3.2 investigación sobre la biodiversidad de especies de la SNSM

Se cuenta con el inventario de las especies de fauna en vía de extinción en la Sierra Nevada de Santa Marta; insumo que sirvió de base para la elaboración y puesta en marcha del Plan para la

protección y manejo del hábitat natural de especies amenazadas.

Se identificaron 92 especies; de las cuales 31 son aves, 6 anfibios, 38 mamíferos y 17 reptiles.

El avance de la meta física para el 2008 es del 100% y el proyecto tiene un acumulado del 100%.

1.2 PROGRAMA 2. ACTUALIZACION AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO

OBJETIVO: promover y garantizar la participación de los distintos actores del desarrollo departamental en las decisiones sobre el uso, ocupación y localización de actividades en el territorio del departamento del Magdalena; de tal forma que se reconozcan las particularidades de los ecosistemas y las condiciones culturales que allí se expresan, como factores condicionantes y determinantes de las mismas.



Proyecto 2.1.1 Promoción y ajustes a los Planes de Ordenamiento Territorial Municipales

Los Planes de Ordenamiento Territoriales (POTs) en cumplimiento de la norma emanada por la Ley 388 /97 estipula que el proyecto del plan se someterá a consideración de la Corporación Autónoma Regional o autoridad Ambiental correspondiente para su aprobación a los asuntos exclusivamente ambientales, dentro del ámbito de su competencia de conformidad con la ley 99/93 en su artículo 66; igualmente la revisión y los ajustes de los POTs a que hace referencia el artículo 12 de la ley 810 de 2003 se somete a los mismos trámites de concertación, consulta y aprobación.

Con relación a este proceso; que se viene adelantando desde el 2006 conjuntamente con el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Gobernación del Magdalena; se han venido capacitando a los funcionarios de los entes territoriales para tener en cuenta la inclusión del riesgo en estos Planes. Así mismo se continúa brindando el apoyo técnico correspondiente a los secretarios de Planeación Municipal

.

Proyecto 2.1.5 Estudio sobre la dinámica costera del departamento del Magdalena

En el marco del Convenio No. 9 del 30 de mayo/2007 entre CORPAMAG-Gobernación del Magdalena por $200 millones de pesos y del convenio CORPAMAG-INVEMAR e INVEMAR-CIOH mediante el cual se transfirieron estos recursos al instituto, se realizó el diagnóstico de la erosión presentada entre el sector Bocas de Ceniza y Punta de Betín, en donde se dan las alternativas para la solución de esta problemática.



La meta física del período evaluado es del 100%; para un acumulado físico y financiero de PAT del 100%.

Proyecto 2.2.1 Plan de desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta

Por parte de la Secretaría Técnica y con el apoyo de CORPAMAG, CORPOCESAR, CORPOGUAJIRA, Fundación Pro-Sierra y el MINAMBIENTE, se han desarrollado reuniones de trabajo, visitas a las diferentes instituciones y de manera especial a las Alcaldías en cada uno de los departamentos que conforman la ecorregión, con el objeto de socializar el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta a las nuevas administraciones municipales y departamentales; para motivarlos y comprometerlos en la conformación de los grupos de trabajo local.

Se ha avanzado en la primera y segunda fase para la formulación del Plan, así:

Fase 1. Instalación, organización y capacitación: en esta primera fase se realizó la actualización de la base de datos de los actores participantes del

proceso, se avanzó en la recopilación de la información secundaria existente de la ecorregión y documentación sobre las experiencias exitosas de Agenda 21 en los países partes de la declaración de Río y en Colombia, se determinó el cronograma de actividades del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta, se realizó el diseño con el contenido, alcance y resultados esperados de los talleres de capacitación y se definió la ubicación estratégica de las mesas de trabajo municipales y departamentales.

Fase 2. Diagnóstico y estudios complementarios: se realizó el pre diagnóstico del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta, a partir de la información secundaria existente.

La meta física está prevista para el primer semestre del 2009 de acuerdo a lo establecido en la Ley 1151/2007. Hubo un avance financiero del período evaluado del 49 % y un acumulado del 66%.

1.3 PROGRAMA 3. GESTION INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO

OBJETIVO: garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en el departamento del Magdalena, promoviendo la participación de actores sociales e institucionales en la cadena de interrelaciones entre los diferentes componentes naturales y antrópicos que configuran el ciclo hídrico.



Proyecto 3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas

1. Plan de Manejo Integral del Agua

Este Plan contempla la formulación de los Planes de Manejo de las Cuencas de los ríos Piedras, Frío, Manzanares, Gaira, Fundación, Aracataca, Córdoba, Tucurinca y Ariguaní.

Dentro de este proceso, se ha avanzado en un 60% en la etapa de aprestamiento y del 50% del diagnóstico de la cuenca del río Frío; igualmente se han desarrollado las siguientes acciones:



Talleres formulación POMCAS

- Conformación de la comisión conjunta.
- Elaboración de las resoluciones de declaratoria.
- Realización de 5 talleres de socialización y divulgación del POMCA de río Frío.

Igualmente se presentó y aprobó el Plan Ambiental Integral de Agua Potable y Saneamiento Básico, el cual tiene un costo de $36.800 millones de pesos aproximadamente; en el cual se desarrollarán las siguientes acciones: Reforestación de 1.075 ha; Aislamiento de 2.303 ha; dragado y conformación de taludes de 1.703.000 m3; construcción de 1.592 ml de gaviones y formulación de 15 planes de manejo con los cuales se ordenarán unas 733.000 has nuevas.

La elaboración de los POMCAS están programados para el 2009; la meta financiera del presente año es del 100%; el proyecto presenta un avance físico acumulado del 50% y financiero del 67%.

Proyecto 3.1.4 Regeneración natural de las cuencas de la Sierra Nevada de Santa Marta a través de resguardos y caracterización de sitios sagrados en el Departamento

Se celebró un convenio de Cooperación con el Resguardo Indígena Chimila Issa-Oristunna; por valor de $40 millones de pesos con el propósito de articular las acciones tendientes al saneamiento y caracterización de predios.

Así mismo; se suscribió un convenio marco de cooperación con la comunidad indígena Kogui-Malayo-Arhuaco- cuenca del río Tucurinca, Zona Bananera (Sierra Nevada de Santa Marta); para articular las acciones de saneamiento y caracterización de sus territorios.



Firma convenio comunidad Kogui-Malayo-Arhuaco

La meta de gestión del período evaluado

es del 60%. El proyecto tiene un avance físico acumulado del 72% y financiero del 24%, de acuerdo a lo programado para el trienio.

Proyecto 3.1.6 Reglamentación de Corrientes

Se está gestionando un convenio marco institucional con la Universidad del Magdalena para la reglamentación de las corrientes del río Fundación, Canal Vicente Caballero y Magdalena.

Está en elaboración el Plan de Actividades para lo cual la Corporación hizo entrega de los términos de referencia correspondientes.

La meta física presenta un avance de gestión del 30% y financiero del 16%.

Proyecto 3.1.8 Apoyo a viveros Comunitarios municipales

En este primer semestre se realizó el mantenimiento y manejo de las plántulas que se encuentra en las eras de crecimiento del vivero de la Corporación y se hizo entrega 14.379 árboles entre las especies frutales, maderables y ornamentales a la comunidad en general, para la ejecución de actividades de arborización urbana y reforestación.

Para la presente vigencia en este vivero se tiene programada la producción de 70.000 plántulas y la conformación de 4 viveros municipales.

El proyecto presenta un avance de gestión para el presente período del 60% y financiero del 78% y un acumulado físico del 30% y financiero del 51 %.

Proyecto 3.3.1 Estudios Hidráulicos para la recuperación del río Ariguaní.

Se ha convocado a una reunión para la socialización de la propuesta de recuperación de este río; invitando a los usuarios, entes territoriales y CORPOCESAR.

Proyecto 3.3.2 Estudio para el saneamiento potable para la comunidad indígena de Chimila.

La consultoría contratada por la Corporación hizo entrega del "Estudio para el Aprovechamiento Sostenible del Recursos Hídrico en el Resguardo Indígena Chimila", cuya finalidad es establecer la oferta hídrica del jagüey, las estrategias de uso y el diseño de un sistema de suministro de agua potable el cual tiene como propósito mejorar la calidad del agua y de vida de unos 1200 indígenas Chimilas. De acuerdo con el Estudio las obras tienen un costo aproximado de $140 millones de pesos.



Fuente: Estudio Chimila



Socialización del Proyecto

El estudio fue socializado en la Institución Etnoeducativa del resguardo, ubicado en la finca la Sirena, municipio de Sabanas de San Ángel.

Este proyecto tiene un avance físico del 100% y financiero del 100%; de acuerdo a lo programado en el PAT.

1.4 PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO: fortalecer las relaciones intergubernamentales de complementariedad, subsidiaridad, concurrencia y apoyo, en el marco de las competencias ambientales de las entidades territoriales definidas en la Ley 99 de 1993, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los centros urbanos del departamento del Magdalena por vía del saneamiento ambiental.



Proyecto 4.1.1 Asesoría, apoyo y ejecución de la gestión ambiental urbana en el departamento del Magdalena

En el marco de este proyecto se tiene programada para la presente vigencia la construcción de 4 rellenos sanitarios regionales a ubicarse en los municipios de Santa Ana, Ariguaní, Salamina y Aracataca, que beneficiarán a 17 municipios del departamento del Magdalena; los componentes del proyecto presentan el siguiente avance:

1. **Componente Fortalecimiento Institucional**

De acuerdo a las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual–POA, la firma consultora OCADE LTDA, se encuentra en la fase de compilación de la información referente al tema institucional.

Se tiene previsto que para finales del mes de julio se realice la primera socialización de los proyectos que tiene como alcance la evaluación integral del servicio actual de aseo y que comprende las recomendaciones a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS y las alternativas evaluadas y seleccionadas.

2. **Estudios previos, diseños definitivos y construcción de rellenos sanitarios**

En lo relacionado con este componente, la firma Aseo General a la fecha hizo entrega de un primer informe de avance, así mismo se encuentran realizando visitas de campo correspondientes a los estudios hidrológicos, climatológicos, entre otros.

En lo pertinente con la elaboración de la Agenda Ambiental del municipio de Santa Bárbara de Pinto; se revisó el documento preliminar y se prevé la realización de los talleres en el segundo semestre.

La meta física del proyecto en período evaluado es del 45% y financiera del 100%; y presenta un acumulado físico del 30% y financiero del 90%.

Proyecto 4.1.5 Proyecto Raint Forest

Se instalaron 31 sistemas modulares de tratamiento anaeróbico de las aguas mieles del café; beneficiando a 31 familias cafeteras de los proyectos de café orgánico y Raint Forest de los municipio de Santa Marta (Veredas Central Córdoba, Oriente y Bella Vista) y Fundación (Veredas Santa Clara, Sacramento y Berlín).







Instalación sistemas modulares.
Fuente: Informe Red Ecolsierra

Igualmente se brindó capacitación a los beneficiarios para la instalación y calibración de los módulos.

La meta física del período evaluado es del 61% y la financiera del 12%. El

proyecto tiene un avance físico acumulado de PAT del 15% y financiero del 29%.

Proyecto 4.2.1 Macro proyecto de gestión de residuos sólidos regionales

Se avanza en el proceso para la construcción del relleno sanitario del municipio de San Sebastián; la firma contratada del componente fortalecimiento institucional, se encuentra realizando el acopio de la información relacionada con el tema; y la firma encargada del componente estudios previos, diseños definitivos y construcción de rellenos sanitarios se encuentra realizando las visitas de campo correspondiente y presentó el primer informe de avance.

La meta física del período evaluado tiene un avance de gestión del 80% y la financiera del 69%. El proyecto tiene un avance físico acumulado del 50% y financiero del 87%.

Proyecto 4.3.1 Apoyo para la construcción de tratamiento de aguas residuales de mataderos

Se culminaron las obras de construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas y laguna de filtración en el matadero regional del municipio de Concordia.

A través del convenio con la Fundación Huella Caribe se realizaron talleres de sensibilización, educación y divulgación ambiental para el manejo integral de residuos líquidos y sólidos en los corregimiento de Minca, Tigrera y Guachaca, Distrito de Santa Marta; así mismo se elaboró el diagnóstico técnico y operativo de la actividad de beneficio de ganado bovino en el corregimiento de Guachaca.

La meta física del período evaluado fue del 100%. El proyecto tiene un avance físico acumulado del 38% y financiero del 47%, de acuerdo a lo programado para el trienio.

Proyecto 4.3.2 Arborización Urbana

Se han realizado campañas de arborización urbana; en donde se han sembrado 2.824 árboles en acompañamiento con las comunidades, colegios y líderes comunales de los diferentes municipios del departamento del Magdalena.



Jornada de arborización Humedales del Sur



Jornada de arborización Ecosistema CGSM

Municipios donde se realizaron jornadas de arborización:

SITIO	CANT
Fundación	200
Zona Bananera	170
Santa Ana	100
El Banco	100
Guamal	150
Santa Bárbara de	100

SITIO	CANT
Pinto	
Pivijay	1.800
Tenerife	174
Plato	30
TOTAL	**2.824**

La meta física del período evaluado presenta un avance del 13% y la financiera del 12% y un acumulado físico del proyecto del 15% y financiero del 6%.

1.5 PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: promover el manejo sostenible de los recursos naturales renovables mediante la administración, seguimiento, control y vigilancia conforme al ordenamiento legal y a las directrices impartidas por el Ministerio del Ambiente, de igual manera el de promover la competitividad y facilitar el acceso de los sectores productivos a los mercados nacionales e internacionales, por vía del mejoramiento de la gestión ambiental en sus procesos de producción.



Proyecto 5.1.2 Promoción de convenios de producción más limpia

Adicional al convenio de producción más limpia suscrito con los subsectores Puertos Carboníferos y Hoteleros, se avanza en la etapa de socialización de la propuesta de un convenio con el subsector caficultor.

El avance de gestión de la meta física del período evaluado es del 30%. El proyecto tiene un avance físico acumulado del 67%.

Proyecto 5.1.3 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

Con el propósito de establecer un sistema de vigilancia a la calidad del aire y como instrumento de control del sector productivo; la Corporación cuenta con una estructura conformada por 15 monitores instalados en las 13 estaciones atmosféricas que operan 24 horas cada tres días.

En este primer semestre se tomaron 645 muestras entre Material Particulado Total-PST y Material Particulado diez Micras PM-10. Los resultados arrojados señala que en promedio la concentración de PST para el sector Ciénaga es de (96.03 µg/m3) y Santa Marta (101.58 µg/m3) y el PM-10 en Ciénaga se registra en (37.15µg/m3) y Santa Marta en (31.0µg/m3).

El análisis realizado a estos resultados, ha servido de base fundamental para la declaratoria de áreas fuentes de contaminación conforme lo establece el decreto 601 de 2004.

En el marco de este proyecto y con el propósito de fortalecer la red de Monitoreo, se suscribieron dos convenios; uno con FENOCO por valor de $12 millones de pesos y otro con INTERASEO por $10 millones de pesos.

La meta física del período evaluado tiene un avance del 54% y la financiera del 40%; para un acumulado de PAT para el proyecto del 54% físico y 26% financiero.

Proyecto 5.1.5 Clasificación de Áreas Fuentes de Contaminación Atmosférica

Se realizó el marco técnico y conceptual con la definición y clasificación de las áreas fuentes de contaminación atmosférica; igualmente se proyectó la propuesta de acto administrativo para declaratoria formal, la cual se encuentra en revisión por el Minambiente.

Se celebró una reunión con la participación de la Secretaría de Salud Distrital, Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente de Santa Marta –DADMA-, Secretaria de Salud Departamental del Magdalena, Secretaría de Planeación Departamental del Magdalena, Alcaldía Distrital de Santa Marta, Ministerio de Ambiente con el propósito de analizar y concertar el plan de acción a desarrollar para la declaratoria de las áreas fuentes de contaminación atmosféricas en la jurisdicción del municipio de Ciénaga y el Distrito de Santa Marta.

La meta física del período evaluado tiene un avance del 100% para un acumulado físico del proyecto del 100%.

Proyecto 5.1.6 Estudio de Deriva de fumigaciones aéreas en la Zona Bananera

Se ha venido gestionando con el ICA la elaboración de estos estudios; se tiene prevista una nueva reunión con funcionarios de esa entidad para determinar los alcances del mismo.

La meta física de gestión es del 5%.

5.1.7 Establecer el Índice de Escasez de agua por cuenca de la Sierra Nevada de Santa Marta, para reglamentar el cobro de uso de agua

Fueron calculados los índices de escasez de las cuencas de los ríos Ariguaní, Fundación y Aracataca; se socializaron los resultados con el Distrito de Riego del río Aracataca.

La meta física del período evaluado tiene un avance del 100% para un acumulado físico del proyecto del 19%.

5.1.8. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena.

1. **Actividades de Control y Seguimiento**

Seguimiento y otorgamiento a licencias y permisos: en lo correspondiente a este primer semestre se ha realizado seguimiento y monitoreo a 20 expedientes de licencia ambiental; 97 concesiones de agua, 23 planes de manejo ambiental, 39 de vertimientos, 3 de emisiones atmosféricas y 26 permisos de aprovechamiento forestal y 3 de ocupación de cauce.

Así mismo se otorgaron 4 licencias ambientales, 22 concesiones de agua, 7 permisos de vertimientos, 12 aprovechamientos forestales y un permiso de ocupación de cauce.

Dentro de la función de autoridad que le compete a la Corporación se atendieron 71 denuncias ambientales y 105 derechos de petición; igualmente se realizó el seguimiento a 3 denuncias y 52 a otros trámites.

Decomisos de fauna y flora:



Decomiso sector Pozos Colorado



Liberaciones en Pivijay

- Con el apoyo de la Policía Ambiental y las Umatas municipales, se decomisaron 620 huevos de iguana, 1 piel de babilla, 56 huevos de Icotea, y 1056 animales de los cuales se liberaron 962.
- Se decomisaron 10 m3 de madera en el municipio de Santa Bárbara de Pinto; la cual fue legalizada.

Regulación de corrientes: se desarrollaron 8 jornadas de regulación de aguas en época de verano en los ríos Ariguaní, Fundación y Frío, se dictaron 5

charlas en legislación ambiental con participación de 96 campesinos de las veredas El Cincuenta, Betania, Rio Escondido (cuenca del río Fundación); las veredas El Mico, Guáimaro y Siberia (cuenca del Río Frío) y las veredas Uranio Alto, Medio y Bajo, California, Palestina, Betel y Palmor (cuenca del río Sevilla).

Suscripción de acuerdos con el sector palmero y bananero: se dispone del marco conceptual para la promulgación del acto administrativo correspondiente por parte de la Corporación, atendiendo lo establecido en la ley 373 de 2002 y lo concertado con la Federación Nacional de Palmicultores - FEDEPALMA, capitulo Magdalena.

Gestión para el incremento de los responsables de tasa retributiva: conforme a lo establecido en los artículos 6 y 9 del Decreto 3100 de 2003, se dispone del documento con la propuesta de meta global de descontaminación para la cuenca baja de los ríos por fuera de la jurisdicción de los cuerpos de agua considerados en el ámbito del decreto 1604 de 2002; así mismo se realizó el índice de escasez de 3 cuencas y se dio inicio al cobro de tasa del uso de agua.

Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV: se viene realizando seguimiento a los PSMV municipales aprobados por la Corporación y se han revisado y corregido los que han sido presentados para su respectiva aprobación.

Mataderos: se ha realizado las visitas pertinentes a los diferentes mataderos municipales y se les ha hecho los requerimientos respectivos.

Campañas Educativas: se realizaron campañas contra el comercio y tráfico ilegal de la fauna silvestre con apoyo de la policía ambiental y los Promotores Ambientales con el propósito de concientizar a la comunidad en general.



La meta física del período evaluado fue del 44%. El proyecto tiene un avance físico acumulado del 34% y financiero del 99.5%.

5.2.2 Centro de Atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta - CAVF

El Centro de Atención y Valoración de la Fauna Silvestre se encuentra en operación; lo cual permite disponer de un sitio para la recuperación y liberación de las especies que allí se encuentran.



En el CAVFS se recepcionaron 515 especies, de las cuales se liberaron 419 y fueron entregadas a la red de adoptantes 13.



Liberación aves



Pericos



Guacamaya

Actualmente se encuentra en recuperación 83 especies.

ORDEN	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CANT
AVES	*Thraupis palmarum*	AZULEJO	3
AVES		DOMINICANO	1
AVES	*Ara Ararauna*	GUACAMAYA	5
AVES		GAVIOTAS	2
AVES	*Sicalis flaveola*	CANARIO	6
AVES		LORO	2
AVES	*Btotogeris jugularis*	PERICO	2
AVES	*Cardenalis sicalis*	REY GUAJIRO	1
AVES	*Sporophila minuta*	ROSITAS	1
AVES		TUCAN	1
AVES	*Mimus gilvus*	SINSONTE	3
MAMIFEROS	*Alouata palliata*	MONO AULLADOR	2
MAMIFEROS		MONO CARI BLANCO	2
MAMIFEROS		JAGUAR	1
MAMIFEROS	*Ateles fusciceps*	MARIMONDA	1
MAMIFEROS	*Felix Wiedi*	TIGRILLO	3
REPTIL	*Cocudrilus fucus*	BABILLAS	26
REPTIL	*Geochelone*	MORROCOY	20
TOTAL			**83**

La meta física del período evaluado fue del 100% y la financiera del 89 %, para un avance físico acumulado del 67% y financiero del 62%, de acuerdo al PAT.

1.6 PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: promover el uso sostenible de los recursos naturales renovables que permita a la vez contribuir con el desarrollo económico y social del departamento del Magdalena, a través de acciones concretas que propendan por su conocimiento y conservación; así como la definición de mecanismos que promuevan la distribución justa y equitativa del beneficio derivado de su uso.



Proyecto 6.1.1 Implementación del Plan Operativo de Mercados Verdes

En el marco de este proyecto; la Corporación viene apoyando a 20 empresas vinculadas al programa de Mercados Verdes; igualmente participó en los siguientes eventos:

1. En la Feria Internacional del Medio Ambiente FIMA, Corferias, Bogotá, en el cual se promocionó institucionalmente a la entidad y paralelamente los productos que hacen parte del Programa; en donde participaron los productores de La Red Ecolsierra, la Corporación Encuentro Prosierra, Fundaesagro, Artesanías Jaivana, Aprocosne y el Grupo Daabon.



Participación FIMA.

2. Apoyo para la realización del Seminario Taller sobre Permacultura, dictado por la Coordinadora del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable de la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre de la Habana Cuba, en asocio con la Universidad del Magdalena-Ecofondo-Corporación Encuentro-CORPAMAG; en donde se contó con la participación de las empresas pertenecientes al grupo de Mercados Verdes, estudiantes y Umatas de la región.





Seminario de Permacultura

3. En la Feria de Ariguaní; en donde se dispuso de un Stand Corporativo y se realizaron conferencias, eventos de educación ambiental, condecoración de fincas por el desarrollo de las buenas prácticas agropecuarias y presentación del PRAES educativo de Plato.





Feria de Ariguaní

4. Se participó en el taller sobre agricultura limpia, liderado por la Gobernación del Magdalena, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, en los cuales se dio a conocer la normativa relacionada con el tema.

5. En el Primer Encuentro de la Cadena Turística de Santa Marta 2008, con la participación de productos tales como artesanías, miel de abeja, aromática, mermeladas, entre otros.

La meta física del período evaluado es del 20% y la financiera del 24%, para un avance físico acumulado de PAT del 59% y financiero del 21%.

Proyecto 6.1.2 Proyecto Piloto Ecoturístico de la Madre Vieja del río Buritaca

Se realizó una visita de reconocimiento al sitio donde se va a ubicar el proyecto con la finalidad de socializarlo con la Junta de Acción Comunal y establecer las actividades que se van a desarrollar.



Inspección Buritaca.

Se concertó realizar una socialización con la comunidad en la cual se priorizarían actividades de sensibilización y capacitación en materia de gestión integral de residuos sólidos, saneamiento básico y campañas de limpieza.

El avance de la gestión de la meta física es del 10%.

Proyecto 6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles

En convenio con la Corporación Chibcara se concluyó el montaje de un apiario para la conservación y protección de la Quebradas Arranca Pluma y Campano, ubicado en la parcela Pachamama, corregimiento de Minca, Distrito de Santa Marta.



Apiario parcela Pachamama

Está en proceso la adecuación de la infraestructura de un estanque para brindar apoyo a una estación piscícola y a un minizocriadero en el municipio de Guamal, Ecosistema Humedales del Sur, el cual servirá de acopio para las especies en vía de extinción.

Se celebró convenio con APISIERRA para la ejecución del proyecto productivo "Apicultura y Conservación comunitaria en el corregimiento de Siberia, vereda La Secreta"-Ecosistema SNSM, para el montaje de 22 unidades apícolas de 3 colmenas, para un total de 66 colmenas beneficiando a 22 familias; como estrategia para recuperación de áreas intervenidas; así mismo se brindará capacitación en apicultura, asesoría técnica, sensibilización ambiental y definición de acuerdos comunitarios de conservación. El monto total del convenio es de $52.4 millones de pesos, de los cuales CORPAMAG cofinancia $36 millones.

Igualmente en la presente vigencia se tiene previsto el apoyo a los siguientes proyectos productivos:

- Con alevinos en el municipio de Nueva Granada.
- Con la construcción reservorio de agua 100 m2 y motobomba para el abastecimiento del proyecto piscícola de pescadores y agricultores de Belén en el Banco.
- Proyecto productivo de mermelada, Distrito de Santa Marta; para lo cual se gestiona convenio.

La meta física del período evaluado fue del 28% y la financiera del 14%, para un avance físico acumulado del 43% y financiero del 12%.

Proyecto 6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta.

Al corte de este informe, ya se habían realizado las capacitaciones teóricas de los temas acuícolas correspondientes y se está a la espera de la adquisición de materiales e insumos agrícolas para poder dar inicio a las capacitaciones prácticas para el montaje de la infraestructura de estos proyectos.

Los pescadores que participan activamente de las capacitaciones se muestran muy complacidos con los conocimientos impartidos por los docentes y el acompañamiento llevado a cabo por CORPAMAG y el SENA a través de sus funcionarios designados, demostrándose el compromiso y buen desarrollo por cada una de las partes.



Beneficiarios ASOCOCIENAGA – Tasajera.

El porcentaje de gestión de la meta física es del 40%. La meta financiera acumulada del proyecto es del 17%.

Proyecto 6.2.5 Repoblamiento Piscícola

Se realizaron actividades de repoblamiento piscícola en el Complejo Cenagoso de Chilloa con 380.000 alevinos de bocachico (municipios de Guamal y El Banco) y 100.000 alevinos de

bocachico en la Ciénaga de Carrillo (municipio de San Sebastian de Buenavista), para un total de 480.000 alevinos sembrados.


Actividades de repoblamiento

Se adjudicó contrato para el suministro de 570,000 alevinos de bocachico para repoblamiento de los humedales del departamento del Magdalena.

La meta física del período evaluado presenta un avance del 48% y la financiera del 100%. El acumulado físico de PAT es del 37% y el financiero del 59%.

Proyecto 6.2.6 Capacitación en sistemas agroproductivos sostenibles y ordenamiento predial para la conservación de áreas estratégicas y prevención de riesgos.

En convenio CORPAMAG-ECOPETROL se culminaron las siguientes actividades que en la cuenca del río Aracataca:

- Aislamiento de 1.000 metros de la margen derecha del río Aracataca.
- Reforestación de 36 has en maderables y frutales.
- Aislamiento de 8 nacederos de agua (sectores La Ye, La Esperanza).
- Aislamiento de 5 has a conservar (sectores la Ye, El Porvenir, La Esperanza y La Luna).
- Mejoramiento y reparación de la infraestructura y dotación de 5 aulas en las escuelas rural Mixta Corazón de Jesús y La Y de Macaraquilla.
- Establecimiento de 32.5 ha, en unidades agroproductivas.
- Realización de 12 charlas técnicas, 12 demostraciones de métodos y 8 talleres temáticos.

Así mismo se viene trabajando conjuntamente con ECOPETROL y FUNDEBAN en la recuperación de 12 nacederos de fuentes de agua y de 20 has de bosque mediante aislamiento con cercas tradicionales y vivas con especies nativas y de reforestación selectiva en los ríos Fundación, Aracataca y Sevilla, beneficiando a las comunidades de Santa Rosalía, El Torito, Cristalina Baja y Bellavista; en donde se han adelantado las siguientes actividades:


Entrega Herramientas Vereda Bella Vista

- Taller de socialización del proyecto.
- Taller sobre manejo de conflictos y convivencia pacífica.
- Taller en establecimiento y manejo de

viveros.

- 2 demostraciones de método para instalación de huertos comunitarios y caseros y montaje de viveros.
- 2 charlas técnicas para definición de grupos de trabajo.
- Entrega de herramientas y entrega de insumos para huertas y viveros.



Limpia de terreno para montaje de un vivero, vereda Santa Rosalía

La comunidad ha manifestado su interés y se encuentra satisfecha con la ejecución de este proyecto.

La meta física del período evaluado presenta un avance del 75% y la financiera del 74%. El acumulado físico de PAT es del 63% y el financiero del 74%

1.7 PROGRAMA 7. GESTION DEL RIESGO

OBJETIVO: incorporar la prevención y mitigación del riesgo como criterio de planificación en los procesos de toma de decisión, sobre el futuro económico y social de la nación y de los entes territoriales.



Proyecto 7.2.1 Capacitación y Dotación de Equipos para el control de Incendios Forestales

CORPAMAG conjuntamente con la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales, con la colaboración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Marta, la Defensa Civil y la Policía Nacional, realizó un taller de brigadistas en Prevención y Atención de Incendios Forestales en las comunidades de la Cuenca del Río Gaira (veredas la Cabaña, Tigrera, Marinca y Minca); en donde se capacitaron a 20 personas.



Taller prevención incendios forestales

Así mismo se realizaron campañas educativas para su prevención.

En el marco de este proyecto se prevé la dotación con 5 equipos para prevención de incendios forestales y la realización de talleres dirigidos a la comunidad.



La meta física del período evaluado es del 17%.

Proyecto 7.2.5 Proyecto de recuperación de la cuenca baja del río Manzanares

Se culminaron las acciones tendientes para la recuperación de esta cuenca ubicada en el Distrito de Santa Marta; las cuales benefician a una población de 32.000 habitantes aproximadamente:



Jornada Educativa río Manzanares

- Construcción muros en gaviones en el río Manzanares (sectores Timayui, costado oriental, barrio Bavaria y culminación del muro barrio la Tenería).
- Dragado mecánico de 20.726 m3 de sedimento
- Campaña integral de recuperación de la parte baja del río Manzanares (actividades educativas y de limpieza manual) en el sector de la carrera cuarta hasta la desembocadura en el mar Caribe.
- Construcción de un canal de escorrentía en el Barrio Luz del Mundo.
- Adecuación colector de aguas lluvias puente Curinca.

La meta física y financiera del período

evaluado fue del 100% y tiene un acumulado físico y financiero de PAT del 100%.

Proyecto 7.2.6. Identificación de sitios potencialmente contaminados con compuestos orgánicos persistentes (COP)

Se concertó con la Universidad del Magdalena los términos del contenido del convenio marco para la realización del estudio y para el desarrollo del mismo.

La meta del período evaluado presenta un avance de gestión del 50%.

Proyecto 7.2.7 Proyecto construcción de obras de protección de erosión en la margen izquierda del río Aracataca, sector Villa del Río, Esperanza, Esmeralda y Zacapitas y Arroyo el Coquero en el municipio de Ariguaní.

1. Construcción de Obras Control de Erosión río Aracataca

Se continúa con la ejecución de las obra para el control de inundaciones en el río Aracataca, sector Villa del Río, Esperanza, Esmeralda y Zacapitas; el colector pluvial presenta un avance del 80% y la construcción del un muro en gavión aún no se ha comenzado.

2. Arroyo el Coqueros

Se continúa con la ejecución de las obras de canalización del arroyo el Coquero sector puente Valega en el Difícil, Municipio de Ariguaní; las cuales presentan un avance del 40%.

La meta física del proyecto es del 40% y presenta un acumulado físico de PAT del 40% y financiero del 100%.

Proyecto 7.2.8 Recuperación de las cuencas bajas del Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena

Se han realizado las siguientes acciones tendientes a la recuperación de las cuencas bajas del Distrito de Santa Marta:

- Remoción de sedimentos en el tramo del río Manzanares comprendido entre Bavaria Reservado y sector Villa Alejandría.
- Evaluación, revisión y ajustes de planos de los Estudios de la Quebrada Bureche para solucionar el problema de inundaciones que se presentan en la cuenca del río Gaira)
- Se abrió la licitación pública para el dragado mecánico con retiro de sedimentos de 35.000 m3 de sedimentos y dragado mecánico con explanación de 35.171 m2 en el río Gaira, Distrito de Santa Marta.

La meta del período evaluado presenta un avance de gestión de la meta física del 50% y un avance financiero del 4%.

1.8 PROGRAMA 8. EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

OBJETIVO: promover y propiciar una cultura de recuperación y preservación del entorno a través de proyectos y actividades de educación ambiental y participación comunitaria en las comunidades asentadas en el área del proyecto y generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales renovables.



Proyecto 8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental

En el marco del Plan de Educación Ambiental se desarrollaron actividades conjuntamente con las comunidades, instituciones y entes territoriales, en donde se contó con la participación de 14.200 personas aproximadamente.



Celebración día Medio Ambiente, Santa Ana

Dentro de las actividades más destacadas están:

1. **Celebración de fechas ambientales**

 - Día del Agua en el municipio de Fundación, Ecosistema Sierra Nevada de Santa Marta.

 - Día del Medio Ambiente:
 - Ecosistema Sierra Nevada de Santa Marta con la realización de jornadas de arborización en los municipios de Zona Bananera y Fundación.
 - Ecosistema Humedales del Sur: con la realización de una jornada de Limpieza donde se recolectaron 67 ton de basura, Foro Estudiantil, pintura ambiental y jornada de arborización, en los municipios de El Banco, Guamal, San Sebastián, San Zenón, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto y Pijiño del Carmen; contándose con la participación de 9.310 personas aproximadamente.
 - Ecosistema Valles y Colinas del Ariguaní: realización de un rally estudiantil ambiental en el municipio de Plato.
 - Ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta: se realizó una caminata por las calles del municipio de Pivijay con la participación de más de 1.000 personas, cine ambiental y conservatorio ambiental, siembra de árboles y liberación de neonatos de Icoteas en inmediaciones del caño Schiller.
 - Ecosistema Zona Costera: realización de una jornada de limpieza de playa organizada con la comunidad de Taganga, municipio de Santa Marta



Adicionalmente a estas actividades se realizaron 17 cines ambientales, actividades de sensibilización ambiental en el río Manzanares, entrega de

cuadernos (Santa Marta, San Pedro de la Sierra, El Difícil y Pivijay), participación en 2 ferias y acompañamiento a los proyectos desarrollados por la Corporación.

Se participó en 2 reuniones preparatorias para la Articulación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA.

2. Proyectos Ambientales Escolares- PRAES

Se implementaron 4 PRAES en las siguientes instituciones educativas a saber:

- Institución Educativa Departamental Agroecológica y Ambiental Luis Carlos Galán Sarmiento, municipio de Plato.
- Institución Educativa Técnica Departamental Rafael Jiménez Altahona –IETD, municipio de Santa Ana.
- Institución Etnoeducativa Distrital Tayrona de Bunkwimake (resguardo indígena Kogui-Arhuaco-Malayo), Don Diego, Distrito de Santa Marta.
- Institución Educativa Distrital Técnica Ecológica de la Revuelta-Inedter, corregimiento de Guachaca, Distrito de Santa Marta.

Así mismo, se suscribió un convenio con la Alcaldía de Santa Marta por valor de $25 millones de pesos para la implementación de un PRAES en la Institución Educativa Distrital Técnica de Guachaca para la recuperación Integral de la cuenca Baja del río Guachaca en su recorrido desde la Vereda La Unión hasta su desembocadura en el Mar Caribe.

Se gestionaron recursos por valor de $250 millones de pesos ante el Fondo de Compensación Ambiental para la implementación de 10 PRAES en el departamento del Magdalena; en este sentido se avanza en la firma de 4 convenios con las siguientes instituciones educativas:

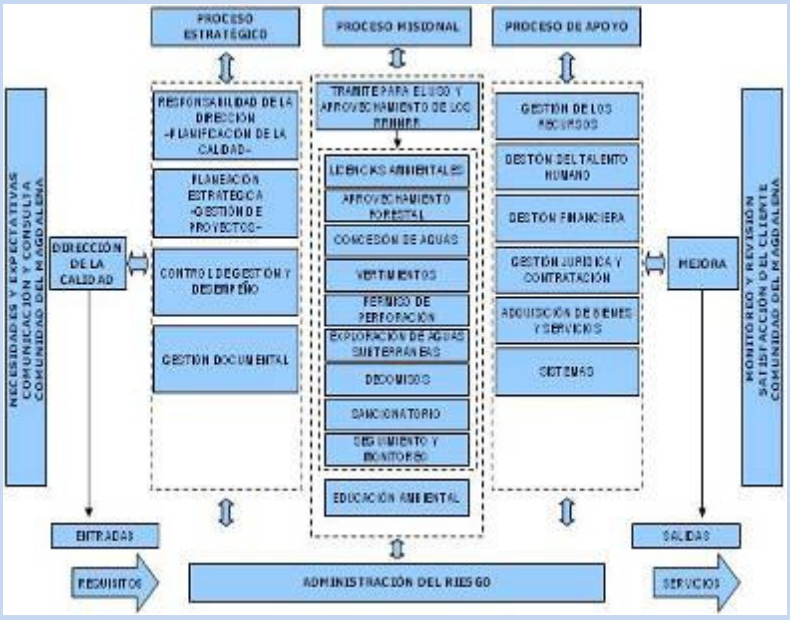
- Institución Educativa de Cristo Rey, Distrito de Santa Marta denominado “Fortalecimiento de la Educación Ambiental a través del desarrollo etnobotánica afro, como estrategia para la inclusión de la africanidad”.
- Institución Educativa Rural de Media Luna, municipio de Pivijay denominado “Construcción de un vivero para la reforestación y recuperación de los suelos del corregimiento de Media Luna”.
- Institución Educativa Departamental Rural Julián Mejía Alvarado, municipio de El Banco denominado “Construcción de dos estanques para la producción piscícola y 4 piletas en el corregimiento de Belén.
- Institución Educativa Gabriel Escobar Ballestas, municipio de Plato denominado “Construcción de un vivero forestal para arborización y reforestación”.

Igualmente se suscribió convenio por valor de $41 millones de pesos, con la Corporación Chibcara para el montaje de un Centro de Formación técnico ambiental, en la reserva natural Pacha mama, Vereda el Campano, corregimiento de Minca, Distrito de Santa Marta.

La meta física del período evaluado es del 48% y la financiera del 46%, y tiene un avance físico acumulado de PAT del 50% y financiero del 37%.

1.9 PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: sustentar en la organización unas bases claras, que integren la aplicación de la Ley 872 del 2003 el cual obliga a las instituciones públicas a diseñar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, una serie de herramientas, manuales de procesos y procedimientos, funciones, el Modelo Estándar de Control Interno, y las guías técnicas para la mejora continua en el desempeño institucional.



Proyecto 9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

Con el propósito de consolidar y fortalecer el proceso de verificación del Sistema de Gestión de la Calidad-SGC implementado, durante la presente vigencia se contrató a un profesional idóneo para el tema.

De igual manera se han realizado reuniones con las dependencias de la Corporación y se han realizado capacitaciones a los funcionarios.

Adicionalmente se celebraron reuniones con el Comité de la Calidad y se hizo una revisión por parte de la Dirección con el objetivo de optimizar el Sistema.

En el mes de abril se llevó a cabo una preauditoría de verificación al SGC por parte del ICONTEC, en donde surgieron una serie de ajustes tales como: Actualización del Manual de Calidad, Manual de Procesos y Procedimiento, Manual de Riesgos e Indicadores de Gestión; para lo cual se viene desarrollando un Plan de Trabajo.

A finales del mes de agosto se tiene prevista una revisión previa por parte del ICONTEC para posteriormente acceder a la auditoría de otorgamiento y finalmente obtener la certificación de nuestro sistema de gestión en el último trimestre del año.

La meta física del período evaluado es del 90% y financiera del 83%, para un acumulado físico del proyecto del 90% y financiero del 94%.

1.10 ESTADO PRESUPUESTAL



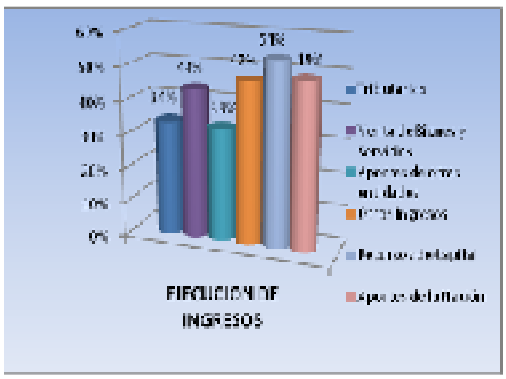
1. SEGUIMIENTO A LOS INGRESOS

El presupuesto inicial de ingresos de la Corporación fue de $11.906 millones de pesos y el definitivo a corte 30 de junio de 2008 asciende a la suma de $12.990,29 millones de pesos; realizándose adiciones por $1.083 millones (gestión de recursos ante el Fondo de Compensación Ambiental, convenio Minambiente Plan de la Sierra y convenio Red de Monitoreo).

A la fecha han recaudado $5.267,17 millones; equivalente al 41% de lo presupuestado.

NIVEL RENTISTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PART	RECAUDO	% REC
Tributarios	**7.364.719.000**	**57%**	**2.478.218.691**	**34 %**
Sobretasa Ambiental	5.512.431.000	42%	1.374.378.691	25%
Sobretasa al Peaje	1.852.288.000	14%	1.103.840.000	60%
Venta de Bienes y Servicios	**37.530.000**	0,3%	**16.462.081**	**44 %**
Aportes de otras entidades	**326.850.000**	3%	**108.318.366**	**33 %**
Otros Ingresos	**307.388.000**	2%	**145.443.526**	**47 %**
Recursos de Capital	**1.952.935.000**	15%	**1.049.875.664**	**54 %**
Aportes de la Nación	**3.000.870.217**	23%	**1.468.860.224**	**49 %**
TOTAL INGRESOS	**12.990.292.217**	**100%**	**5.267.178.552**	**41 %**

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje de recaudo por cada una de las rentas de la Corporación.



- **Ingresos Corrientes**

Tributarios

Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial Municipal: se presupuestaron $5.512,43 millones de los cuales se ha recaudado la suma de $1.374.37 millones de pesos; equivalente a un 25%. Esta renta tiene un porcentaje de participación del ingreso total del 42%.

Sobretasa Ambiental al Peaje: se presupuestaron $1852,28 millones de pesos y se han recaudado la suma de $1.103.84 millones de pesos, lo que equivale al 60% del recaudo. La participación de esta renta en el ingreso total es del 14%.

No tributarios

Venta de Bienes y Servicios: se presupuestaron $37.53 millones de pesos y se ha recaudado la suma de $16.46 millones de pesos, equivalente al 44% del recaudo. Esta renta participa en un 0.3% del total de los ingresos de la Corporación.

Aportes de otras entidades: se presupuestaron $326.85 de los cuales se ha recaudado la suma de $108.31 millones de pesos; equivalente al 33% del recaudo. Esta renta tiene una participación del 3% del total de los ingresos.

Otros Ingresos: de los recursos presupuestados $307.38 millones de pesos a la fecha de corte de este informe se ha recaudado la suma de $145.44 millones, equivalente al 47% del recaudo. Esta renta participa en un 2% del total del ingreso presupuestado.

Recursos de Capital

Crédito Interno: se presupuestaron $1.100 millones de pesos y ha ingresado la suma de $550 millones; equivalente al 50%. Tiene una participación del 8% del total de los ingresos.

Rendimientos Financieros: de lo presupuestado para el presente período $48.59 millones de pesos se ha recaudado la suma de $16.02 millones de pesos equivalente al 33%. Esta renta tiene una participación del 0.4% del presupuesto de ingresos.

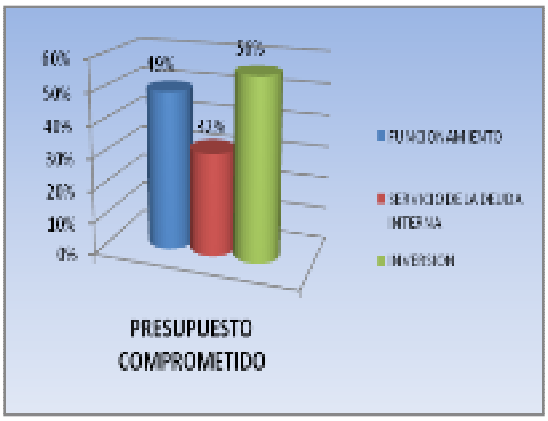
Recuperación de Cartera: del presupuesto de ingresos $804.33 millones de pesos se ha recaudado la suma de $483.85 millones equivalente al 60%. Esta renta tiene una participación del presupuesto de ingresos del 6%. Estos recursos corresponden al acuerdo de pago firmado con el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta y el pago de Zoosel y Reptibol.

2. EJECUCIÓN DE GASTOS

El presupuesto total de gastos a corte 30 de junio de 2008 es de $12.990.29, de los cuales se han comprometido recursos por valor de $6.909.00 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 53% frente a lo ejecutado.

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACION) EN $		% EJE	% PART
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION		
Gastos de Personal	3.062.470.401	1.529.768.069	50 %	
Gastos Generales	880.643.647	680.187.284	77 %	
Transferencias Corrientes	595.836.870	31.357.721	5%	
FUNCIONAMIENTO	4.538.950.918	2.241.313.074	49 %	32%
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	387.517.405	123.550.811	32 %	2%
INVERSION	8.063.823.894	4.544.141.722	56 %	66%
TOTAL PRESUPUESTO	12.990.292.217	6.909.005.607	53 %	100 %

Como se puede observar en la siguiente gráfica; el porcentaje de ejecución de los gastos de funcionamiento es del 49%; la de servicio de la deuda interna del 32% y de inversión del 56%; siendo éste último el de mayor ejecución.



Del 53% de la ejecución del presupuesto total, el porcentaje de participación de funcionamiento es del 32%, el de servicio a la deuda del 2% y el de inversión del 66%.

Del 32% de los gastos destinados a funcionamiento el 43% son costos misionales y el 57% son gastos de apoyo; lo que significa que el 79.76% han sido destinados a la inversión; el 18.24% a funcionamiento y el 2% al servicio de la deuda.

1.11 EVALUACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



1. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A finales del mes de abril de 2008 en el municipio de Santa Ana, se presentó en Audiencia Pública el informe de gestión del 2007 y el avance del Plan de Acción Trienal 2007-2009 en donde participaron 111 personas, entre miembros de la comunidad, delegada del MINAMBIENTE, entes territoriales, organizaciones e instituciones educativas.



Audiencia Pública

En esta audiencia se evidenció el gran conocimiento e interés de la comunidad por los proyectos que viene desarrollando la Corporación.

Los resultados altamente positivos arrojados por la encuesta, permiten determinar la amplia aceptación de la audiencia pública en las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía en general.

Igualmente, se realizó la presentación del PRAES implementado por la Institución Educativa Técnica Departamental Rafael Jiménez Altahona –IETD del municipio de Santa Ana.

2. AUDITORIA

La Contraloría General de la República realizó la auditoría correspondiente al 2007; el dictamen emitido fue el fenecimiento de la cuenta fiscal de ese período, clasificando a la Corporación en el cuadrante D11 (concepto de opinión favorable); quedando pendiente un Plan de Mejoramiento para lo cual se está en la espera del informe final para su elaboración.

Esta clasificación establecida para el 2007, significa que la Corporación mejoró con respecto al 2006, año que se ubicó en el cuadrante D21 (concepto de opinión favorable con observaciones).

3. CONSEJOS COMUNALES

Con el propósito de abrir un espacio para que la comunidad exprese sus necesidades en materia ambiental y acordar soluciones a la problemática que se presenten, la Corporación viene asistiendo a las convocatorias realizadas por la entidades territoriales del departamento; en este sentido se ha estado presente en los consejos municipales de Ciénaga y del Distrito de Santa Marta; en algunos de estos eventos ha contado con la participación del MINAMBIENTE.

4. ACTUACIONES ADELANTADAS POR CORPAMAG EN EJERCICIO DE LAS NUEVAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA LEY 1152 DE 2007:

Se ha oficiado y realizado las respectivas conversaciones con el INCODER con el propósito de coordinar lo relacionado con el traslado de los expedientes a la Corporación que aún se encuentran en poder de esa institución;

quienes han manifestado que están inventariándolos para realizar el envío respectivo.

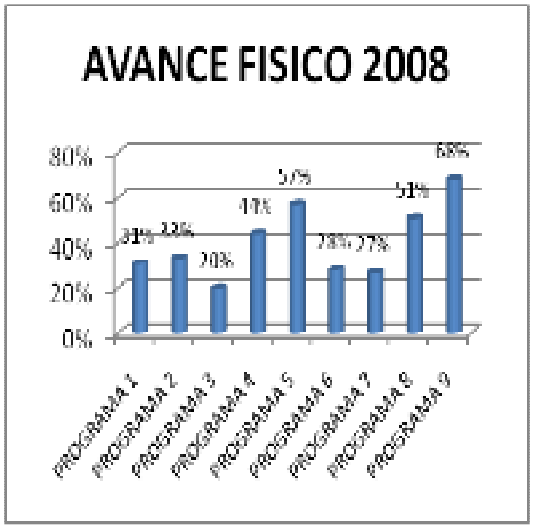
Por otra parte, se participó en la capacitación brindada por ASOCARS conjuntamente con el SINA y el MINAMBIENTE, con el fin de incluir dentro del proyecto de decreto las posibles modificaciones y aclaraciones para realizar las correcciones del caso.

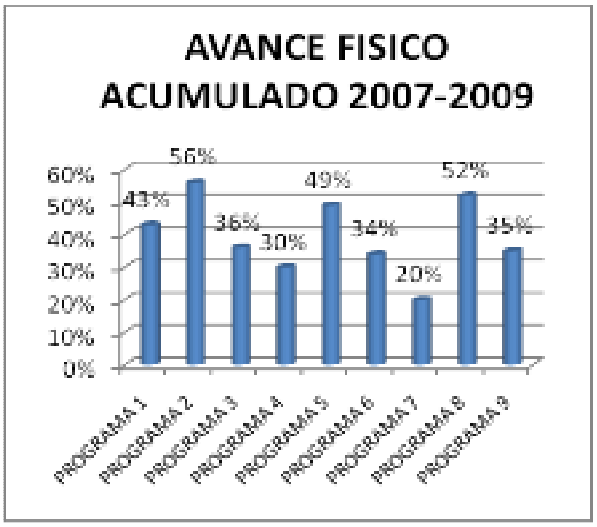
A pesar de que las funciones están dadas a las CAR`s el panorama a la hora de dar cumplimiento a las mismas es complicado, teniendo en cuenta la preocupación existente con relación a los recursos financiero, humanos y logísticos destinados para asumirlas.

1.12 CUADRO DE AVANCE DEL PAT 2007-2009

RESUMEN AVANCE POR PROGRAMAS

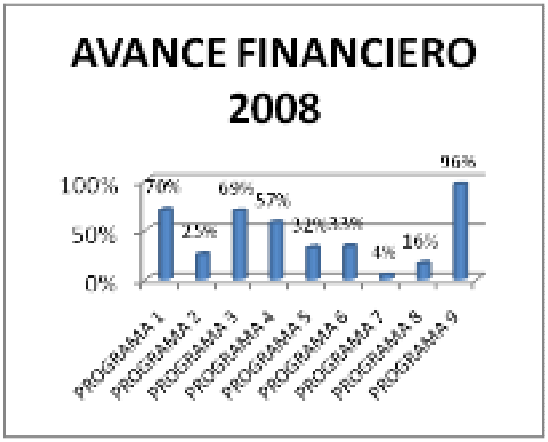
No.	PROGRAMAS	AVANCE FÍSICO (%)		INVERSIÓN ($)		AVANCE FINANCIERO (%)	
		2008	ACUMULADO 2007-2009	META FINANCIERA 2007-2009	EJECUCIÓN ACUMULADA 2007-2008	2008	ACUMULADO 2007-2009
1	PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS	31%	43%	7.755.650.035	4.986.003.902	70%	64%
2	ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	33%	56%	992.200.000	593.063.891	25%	60%
3	GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	20%	36%	3.785.361.486	2.033.550.996	69%	54%
4	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS	44%	30%	4.085.330.365	3.385.107.176	57%	83%
5	CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES	57%	49%	913.551.047	315.163.908	32%	34%
6	BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	28%	34%	1.335.720.952	363.796.053	33%	27%
7	GESTIÓN DEL RIESGO	27%	20%	3.585.000.000	1.461.864.688	4%	41%
8	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51%	52%	680.949.079	159.610.270	16%	23%
9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	68%	35%	2.120.333.970	1.392.501.643	96%	66%
	TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS	**40%**	**39%**	**25.254.096.934**	**14.690.662.527**	**56%**	**58%**





El avance físico de las metas programadas para 2008 es del 40% y la financiera del 56%; en donde el programa que presenta mayor avance físico es el Programa 9. "Fortalecimiento Institucional" en un 68%; y el de menor es el Programa 3 "Gestión Integrada del Recurso Hídrico" con el 20%; debido a que algunas de estas actividades se ejecutarán a través de convenios que aún no han sido suscritos, para lo cual se viene haciendo la gestión pertinente.

Se tiene un avance físico acumulado de PAT del 39% y financiero del 58%, el programa que mayor avance físico presenta es el Programa 2 "Actualización Ambiental en el uso y ocupación del Territorio" con un 56% y el de menor avance es el Programa 7 "Gestión del Riesgo" con un 20%; teniendo en cuenta que hay obras que están en ejecución y algunas metas están programadas para el 2009.



Respecto al avance financiero del 2008; el de mayor ejecución es el Programa 9. "Fortalecimiento Institucional" con un 96%, teniendo en cuenta que se comprometieron los recursos para construcción de la sede y el de menor avance es el Programa 7 "Gestión del Riesgo con el 4%, ya que a la fecha de corte de este informe aún no se habían adjudicado algunos contratos.



El programa que mayor avance financiero acumulado presenta es el Programa 4 “Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos” con un 83%, considerando que dentro de este programa el mayor porcentaje de los recursos fueron destinados para las obras de construcción de los rellenos sanitarios; los cuales ya se comprometieron y el de menor es el Programa 8 “Educación y Participación Ciudadana” con un 23%, debido a que en la presente vigencia se adicionaron recursos que se gestionaron ante el Fondo de Compensación Ambiental por valor de $250 millones de pesos; para la implementación de 10 PRAES.

Estos avances se presentan de manera general en la matriz de seguimiento del Plan de Acción Trienal que se anexan.

1.13 ANEXOS